

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE YAWE CONSULTORES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 14 de mayo del 2013, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los todos los accionistas de la misma, dirigidos por la Lcda. María Isabel Ortega Chávez en calidad de Representante Legal.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía Ing. Cecilia Ortega Chávez; y, actúa como secretario Ad-Hoc, el Dr. Milton Ortega Socio Mayoritario.

El presidente dispone que por medio de secretaría, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta.

En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente los socios, que representan el cien por ciento del capital social, es decir, la totalidad de socios de la compañía. Secretaría indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

Siendo así, la Presidente propone a la junta de socios constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera.
2. Aprobación del Estado de Resultados Integrales.
3. Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Aprobación del Estado de Flujos de Efectivo.
5. Aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y, emitida por la Superintendencia de Compañías, sobre la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y sus ajustes al Patrimonio, pone a consideración de la Junta General de Socios el Informe del Dr. Fausto García; el mismo que es revisado y aprobado por la Junta General de Socios por mayoría de votos.

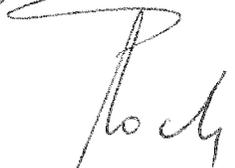
Cumplido el orden del día, y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.



Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.


Ma. Isabel Ortega Chávez
GERENTE GENERAL


Cecilia Ortega Chávez
PRESIDENTE


Dr. Milton Ortega Chávez
SECRETARIO AD-HOC